

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup>. ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Desde el año 2014 Yemen se encuentra inmerso en una guerra civil en la que están teniendo una importante participación las fuerzas armadas de países limítrofes, entre los que se encuentran el Reino de Arabia Saudí. Como consecuencia de dicho enfrentamiento se encuentra vigente un embargo de suministro de material de defensa y de doble uso a dicho país.

A primeros de septiembre de 2016 un medio de información digital se hace eco de un informe en el que se afirma la aparición de armamento de fabricación española en manos de alguna de las partes implicadas en el conflicto yemení, más concretamente entre las fuerzas rebeldes.

En el informe en cuestión, *Spanish C90 -CR rocket launchers & Alhambra hand grenades in Yemen*, elaborado por *Armament Research Sevices (ARES)*, se evidencia con diverso material gráfico la existencia de armamento de fabricación española en Yemen, y más concretamente su posesión por las fuerzas rebeldes; en concreto se trataría de lanzacohetes C90-CR y de granadas de mano Alhambra, ambos fabricados por la empresa Instalaza.

A propósito de dichas informaciones formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía conocimiento el Gobierno de que dicho material estaba en manos de las fuerzas rebeldes?
2. ¿Sabe el Gobierno cómo ha llegado dicho material a manos de las fuerzas rebeldes?
3. ¿Cuándo fue exportado el material referido en el informe en cuestión y quién fue su comprador?
4. ¿Se sometió dicha exportación a algún tipo de restricción respecto a su uso o destino final?
5. ¿Tiene el Gobierno conocimiento de que, además del armamento referido, haya más armas de fabricación española siendo utilizadas por los combatientes en Yemen?

A la vista de las estadísticas españolas de exportación de material de defensa, de otro material y de productos tecnológicos de doble uso de los años 2014 y 2015, se comprueba que el Reino de Arabia Saudí es uno de los principales importadores de armamento de fabricación española. Así, en 2014 se realizaron exportaciones por valor de 292,9 millones de euro, mientras que en 2015 se incrementaron hasta los 545,9 millones de euros. A propósito de la importancia de dichas exportaciones formulo las siguientes preguntas:

6. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de que dicho armamento se esté empleando en Yemen?
7. ¿Se ha adoptado alguna medida por el Gobierno para garantizar que el armamento exportado a Arabia Saudí no sea empleado en el conflicto de Yemen y no tenga como destinatarios finales a las fuerzas combatientes en Yemen?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de septiembre de 2016.



LA DIPUTADA

ZAIDA CANTERA DE CASTRO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

14/E/1/CRM